

El I Congreso del Partido Comunista de Cuba: un congreso marxista

Lic. Susana Núñez Martineaux.

Instituto Técnico Militar "José Martí".

El I Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en La Habana del 17 al 22 de diciembre de 1975 alcanzó una trascendencia que irradia hasta nuestros días. Ya, diez años antes en uno de sus brillantes análisis del proceso revolucionario cubano el Comandante Ernesto Ché Guevara había dicho “Esta institucionalidad de la revolución todavía no se ha logrado. Buscamos algo nuevo que permita la perfecta identificación entre el gobierno y la comunidad en su conjunto, ajustada a las condiciones peculiares de la construcción del socialismo y huyendo al máximo de los lugares comunes de la democracia burguesa, transplantados a la sociedad en formación. Se han hecho algunas experiencias dedicadas a crear paulatinamente la institucionalización de la Revolución, pero sin demasiada prisa. El freno mayor que hemos tenido ha sido el miedo a que cualquier aspecto formal nos separe de las masas y del individuo, nos haga perder de vista la última y más importante ambición revolucionaria que es ver al hombre liberado de su enajenación”¹

El I Congreso del PCC, precisamente, dio inicio al proceso de institucionalización en Cuba, cuando las condiciones maduraron lo suficiente para realizarse sin los graves riesgos que la dirección revolucionaria previó y evitó, tomando como referencia las experiencias de otros países socialistas y considerando nuestras propias experiencias y tradiciones históricas, incluidas las acumuladas desde el triunfo revolucionario de 1959.

Hay que decir que los hechos posteriores que condujeron al derrumbe del socialismo en la Unión Soviética y el Este de Europa, corroboraron esta sabia decisión de no realizar nuestra institucionalización apresurada y festinadamente copiando de modo acrítico los modelos de los países del “socialismo real” - considerado por muchos como perfectos e indestructibles en aquel momento – que luego resultaron adolecer de graves imperfecciones.

El Congreso fue antecedido por un intenso trabajo de elaboración de los Proyectos de Tesis que se discutirían en el mismo y de amplia discusión de éstas. Siguiendo una tradición de la democracia revolucionaria cubana, algunos de los documentos claves no solo se sometieron a la discusión de la militancia partidista sino que todo el pueblo tuvo la oportunidad de emitir sus criterios sobre ellos y de enriquecerlos.

Si bien cada uno de los sucesivos Congresos del Partido proyectó las tareas y acuerdos adoptados a la situación nacional e internacional de cada momento concreto, podemos considerar que las Tesis y Resoluciones del I Congreso han servido de fundamento a los análisis y decisiones posteriores de nuestra dirección revolucionaria.

Otro elemento presente en nuestros Congresos del Partido, desde el primero hasta el quinto, ha sido su espíritu crítico y la valentía con que se han señalado los errores y deficiencias cometidos para buscarles soluciones de fondo.

Particular importancia tiene el Informe Central al I Congreso del PCC, donde, desde posiciones marxistas leninistas se hace un estudio indispensable de todo el proceso revolucionario cubano que hoy mantiene total vigencia; algunos aspectos merecen destacarse especialmente: el espíritu de resistencia, el papel de las ideas y de la unidad revolucionaria del pueblo como

claves de la victoria. No olvidar nuestra historia es otra de las lecciones: “Es imposible iniciar este Congreso ni comprender su profundo significado sin hacer referencia a nuestra historia”², diría Fidel. También expresó: “Todo cambio social revolucionario supone por ello la erradicación de la vieja cultura política y el triunfo de las nuevas ideas. En nuestro país las ideas libraron sus batallas al lado de los acontecimientos”³, tesis corroborada en nuestra actual batalla de ideas.

Una de las tesis aprobadas “Sobre la Vida Interna del Partido” abordó cuestiones que han mantenido su actualidad en los sucesivos Congresos tales como: La composición social del Partido, el proceso de crecimiento, la superación político ideológica y cultural de la militancia, la mujer en las filas del Partido, la composición por edades y la relación entre vida interna y trabajo con las masas. Es cierto que algunas de estas situaciones fueron variando con relación a 1975 y que, por ejemplo, en un momento dado fue necesario priorizar el aspecto étnico para lograr una adecuada representatividad de todos los sectores de nuestra población en las filas partidistas, pero la cuestión central, que la mayoría de la militancia esté directamente vinculada a la producción y los servicios sigue siendo esencial. La superación cultural de la militancia, aunque no presenta la misma connotación hoy que entonces, por el propio avance de la educación y la cultura en el país, sigue siendo una tarea de primerísima importancia. Se han perfeccionado los medios de vincular la vida interna del Partido con el trabajo con las masas pero todavía se considera una de las cuestiones que es necesario insistir. También continúan perfeccionándose los mecanismos de relaciones del Partido con la administración y las organizaciones que afectan voluntariamente su dirección (UJC, PCC, FMC, etc.).

Extraordinaria importancia conserva la Tesis “Sobre Política de Formación, Selección, Ubicación, Promoción y Superación de Cuadros”. Entonces, como hoy, se partió de la responsabilidad del Partido en la política de cuadros, se fijaron los principios – vigentes – de esta política, las cualidades a exigir a un cuadro revolucionario – firmeza ideológica, cualidades morales elevadas, capacidad de dirección -, sus deberes, la cuestión de la cantera y reservas de cuadros, la formación y preparación de los cuadros y también su superación cultural y política ideológica. Está comprobado que cuando estos elementos son desatendidos se producen graves deformaciones en la construcción socialista como las ocurridas en aquellos países donde se produjo la debacle del socialismo.

La “Tesis sobre las Directivas para el Desarrollo Económico y Social en el Quinquenio 1976 – 1980”, como es natural, en las actuales condiciones ha sufrido variaciones, pues las condiciones creadas con el derrumbe del campo socialista y la desaparición del CAME afectaron algunas de las bases en que se sostenía el desarrollo a largo plazo del país. Cuba, sin embargo, no ha renunciado al desarrollo planificado en lo económico y social como una necesidad del socialismo. El análisis de los logros y deficiencias del período 1959 a 1975 permitió trazar una estrategia justa para el desarrollo posterior del país que sigue teniendo valor en nuestros días. Las deformaciones ocurridas en este terreno fueron objeto de un profundo análisis crítico en el 3er. Congreso del PCC, donde en su Informe Central nuestro Primer Secretario señalaba entre otras cuestiones: “El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, en cuanto a la eficiencia de las empresas, puede ser un engaño completo si pretendemos resolver la rentabilidad de las mismas elevando los precios de los productos, la construcción y los servicios productivos”. Y agregaba: “Considero que tenemos mucho que aprender todavía en materia de eficiencia, y no debemos comportarnos como aprendices de brujos, es decir, aprendices de capitalistas.”⁴ Esta es una marcada diferencia del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas iniciado en Cuba y la Perestroika y otros procesos similares en la Unión Soviética y otros países exsocialistas: Se trataba de perfeccionar el socialismo, no de sustituirlo por una economía y una sociedad capitalista. Ya, en el II Congreso del PCC, antes los primeros síntomas de deterioro de la situación en Polonia se advertía: “En Polonia particularmente se está instrumentando una siniestra provocación del imperialismo contra el campo socialista. Los éxitos logrados en ese país por la reacción demuestran, de modo harto elocuente, que un partido

revolucionario en el poder no puede apartarse de los principios del marxismo leninismo, descuidar el trabajo ideológico y alejarse de las masas. Cuando llegue la hora de rectificar no debe hacerse a base de concesiones al enemigo de clase interno y externo”.⁵

En el terreno del desarrollo económico y social el I Congreso hacía un llamado a la armonía entre ambos y muy especialmente, lo que se mantuvo en los sucesivos Congresos, a la lucha por el ahorro, la utilización racional de los recursos y la eficiencia. En el V Congreso, Carlos Lage, al hacer la presentación de la Resolución Económica destacaba “La eficiencia ... debe transformarse de concepto económico en modo de actuar, controlar y exigir, desde los que dirigen hasta cada trabajador. El socialismo, además de justicia, es eficiencia y es calidad. Lo que no es eficiente no es socialista y lo que no tenga calidad no debe ser producido”.⁶ La economía cubana aunque ha cambiado su forma de funcionamiento a partir de los cambios realizados en la década del 90, mantiene su esencia socialista y sus objetivos estratégicos, tanto en lo interior como en lo exterior, siguen coincidiendo en muchos aspectos con los trazados por el I Congreso del PCC.

Otra importante cuestión aprobada por el I Congreso del PCC fue relativa a la nueva División Político Administrativa del País, vinculada a su vez con otro asunto de gran interés político: la creación de los Órganos del Poder Popular. La primera cuestión resultaba necesaria para mejorar la eficiencia de la dirección política y administrativa del país, pues la vieja división en provincias y municipios databa de la época colonial y no respondía a las nuevas necesidades del desarrollo. En cuanto a los Órganos del Poder Popular, experiencia iniciada en Matanzas en 1974, fueron un paso necesario en el proceso de institucionalización de la Revolución y de perfeccionamiento de nuestra democracia socialista.

En más de una ocasión nuestro máximo líder ha manifestado que este es uno de los aspectos menos conocido acerca de la Revolución Cubana a nivel mundial. El perfeccionamiento de la División Político Administrativa y de los Órganos del Poder Popular ha sido y es preocupación del Partido, si bien éste no tiene entre sus tareas – como ocurre con otros partidos políticos en el mundo – la de proponer candidatos para el proceso electoral. Los aspectos esenciales de los Órganos del Poder Popular se han mantenido desde el I Congreso y constituyeron un importante momento en nuestra institucionalización a partir de la aprobación popular de la Constitución. La creación y perfeccionamiento posterior de los Consejos Populares y los cambios en la elección de los miembros de las Asambleas Provinciales y la Asamblea Nacional son una muestra de la atención constante que ha tenido este importante elemento de la organización política de la sociedad cubana.

Si las diferentes tesis aprobadas por el I Congreso conservan en lo fundamental su importancia y vigencia, la Tesis sobre la Lucha Ideológica lo hace en un rango particularmente elevado. Cuestiones tales como la defensa de nuestra ideología marxista leninista; el desenmascaramiento y combate al anticomunismo; la lucha contra el diversionismo ideológico; el enfrentamiento al revisionismo; el desenmascaramiento de las falsas interpretaciones de la Revolución Cubana; la defensa del papel dirigente del Partido y de la democracia socialista; la necesidad de vincular el trabajo ideológico a los problemas concretos; el mantenimiento del internacionalismo proletario como principio inviolable; la necesidad del perfeccionamiento de nuestra propaganda y el papel del Estado y las organizaciones políticas, sociales y de masas, en la lucha ideológica, eran en 1975, y siguen siendo hoy, complejas e imprescindibles. Vale reflexionar que en 1975, en un momento de auge revolucionario, luego de la derrota del imperialismo yanqui en Vietnam, las condiciones eran mucho más favorables. La existencia de la Unión Soviética y el campo socialista, además de los partidos comunistas y de izquierda y numerosas fuerzas progresistas en la palestra mundial facilitaban la tarea. El contacto directo de nuestra población con la ideología burguesa era más bien limitado: hasta cierto punto, en el aspecto ideológico, vivíamos dentro de una urna de cristal. No quiere decir esto que el imperialismo no utilizara el diversionismo ideológico como parte de su arsenal agresivo contra

la Revolución Cubana ni que dejara de considerar la posibilidad de erosionarnos desde dentro, pero sus posibilidades eran más limitadas. Aún así, descuidar la lucha ideológica habría resultado suicida, como se demostró una década después con el derrumbe del socialismo en varios países. Como advirtió nuestro Comandante en Jefe: “Para el Partido, lo fundamental en el trabajo ideológico es que la conciencia política de nuestro pueblo sea portadora, ante todo, de una lealtad indoblegable a los principios del socialismo y de una integridad moral inquebrantable. La determinación de dejar de ser ante que dejar de ser revolucionario, es el legado que, continuamente renovado, deberá pasar de una a otra generación de cubanos. En la región del mundo donde la nación cubana surgió a la historia, la menor vacilación en esto sería irreversible”.⁷ La Batalla de Ideas es, en las condiciones actuales una forma de enfrentar esta tarea.

La Tesis sobre los Estudios del Marxismo Leninismo en nuestro país, es otra de las que ha conservado su vigencia, a partir de la política de principios seguida por el PCC en esta como en otras esferas, pues a diferencia de muchos arrepentidos en el mundo, seguimos considerando al Marxismo Leninismo como base de nuestra ideología y como base teórica necesaria para la comprensión de los problemas sociales del mundo contemporáneo. El I Congreso ratificó posiciones de los pensadores marxistas cubanos que, de Julio Antonio Mella en adelante, han visto en el marxismo algo más que repetición de recetas y citas. La aplicación creadora de esta posición por los principales dirigentes de la Revolución y en primer lugar por Fidel han constituido ejemplo y guía en esta dirección. Los numerosos eventos científicos nacionales e internacionales celebrados en Cuba en los últimos años, nos demuestran que no estamos ante un Marxismo en crisis sino en necesario y pleno desarrollo y que también su enseñanza y discusión siguen siendo una necesidad no solo para nuestro pueblo sino también para los revolucionarios en el mundo.

La Tesis sobre la Política Educativa expone los pilares básicos de la educación en nuestra sociedad: Educación como derecho y deber de todos, el principio de estudio - trabajo, la función social de la escuela, los rasgos que caracterizan a nuestros trabajadores de la educación, la participación de las organizaciones políticas y de masas en la labor educativa, la función de los medios de difusión masiva en esta tarea y el papel del Partido y sus militantes. Si bien nuestra educación enfrenta hoy un gigantesco proceso de perfeccionamiento, sus bases de sustentación son las mismas que validó el I Congreso.

Las Tesis sobre la Política en relación con la Religión, la Iglesia y los Creyentes, sobre Política Científica Nacional, Política Cultural, su fundamento marxista ha constituido una guía para la acción, presente en el desarrollo posterior de la Revolución Cubana y por el cual continuamos nuestro quehacer revolucionario en el contexto actual.

Es evidente que la mayoría de estos objetivos y tareas reflejaron la estrategia a largo plazo de la Revolución y que con relación a su ejecución podríamos repetir las palabras finales del Informe Central al III Congreso:

“Si un día nuestro trabajo nos pareciera bueno, debemos luchar por hacerlo mejor; y si fuera mejor, debemos luchar por hacerlo perfecto, conociendo de antemano que para un comunista nada será suficientemente bueno, y ninguna obra humana será jamás suficientemente perfecta”.

Referencias bibliográficas:

1. Ernesto Guevara "El Socialismo y el Hombre en Cuba" en escritos y discursos. La Hab., Editorial de Ciencias Sociales, 1977. T 8, p.262.
2. Informe Central al I Congreso del PCC. La Hab, DOR del CC del PCC, 1976. p. 9.
3. Idem. p. 54.
4. Informe Central. III Congreso del PCC. La Hab., Editora Política, 1986. p. 41.
5. Informe Central II Congreso del PCC. Editora Política, La Hab., 1980. p. 140.
6. Resolución Económica. V Congreso del PCC. La Habana, Edit. Política, 1998. p. XV.
7. Informe Central. III Congreso del PCC. La Hab. Editora Política, 1986. p. 100.
8. Idem. p. 134